

Negocios

EMPRESAS | COMERCIO | INDUSTRIAS | VEHÍCULO

EMPRESAS 17 nov 2023 - 2:46 p. m.



La acción de **Ecopetrol** subió hasta un 4,4 % tras decisión de la Corte sobre regalías

El título llegó hasta los 2.500 pesos, la mayor ganancia intradía en más de un mes, según la agencia Bloomberg.



Ecopetrol.
Foto: ECP

POR: BLOOMBERG

Las acciones de **Ecopetrol** subieron, este viernes 17 de noviembre, después de que la **Corte Constitucional** anulara una medida que aumentaba los impuestos a los productores de petróleo y carbón.

Más noticias de Empresas



EMPRESAS
Largas demoras en El Dorado este viernes por falta de personal en Aerocivil



EMPRESAS
Falla informática afecta trámites de importación del país

(Únase aquí a nuestro canal de WhatsApp y reciba toda la información económica de Colombia y el mundo).

Las acciones de la productora estatal de petróleo **subieron hasta un 4,4 %** en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), a 2.500 pesos, la mayor ganancia intradía en más de un mes, **superando el índice bursátil de referencia Colcap.**

(Vea: En el 2024 se van a perforar tres pozos en el mar).

En su decisión, que se dio a conocer el jueves 16 de noviembre en la noche, la Corte dijo que una medida gubernamental para **prohibir a los productores de**

Lo más leído

- 1** FINANZAS
Salario mínimo 2024: proponen que sea de \$2 millones, pero eliminando las primas
2798
- 2** IMPUESTOS
El nuevo impuesto que se aplicará desde enero de 2024: ¿a quiénes les corresponderá?
2412
- 3** CONTENIDO PATROCINADO
'Ciberseguridad a la medida' para todas las empresas de Colombia
1966
- 4** IMPUESTOS
Corte Constitucional tumbó no deducibilidad de las regalías de la tributaria
1488

materias primas deducir los pagos de regalías de su obligación tributaria corporativa violaba la Constitución.

El artículo presentado en 2022, como parte de la **reforma tributaria del gobierno de Gustavo Petro**, violan los principios de equidad fiscal, dijo el tribunal.

(Vea: **Ecopetrol** iniciará perforación de Orca Norte en el mar Caribe).

Son "noticias positivas para **Ecopetrol** y las otras compañías petroleras que operan en Colombia", dijo Alejandro Arreaza, economista de Barclays Capital Inc. en Nueva York.

"Esta decisión implica una reducción de la tasa efectiva del impuesto a la renta que pagarán, lo que debería darles un alivio en el flujo de caja", agregó.

(Vea: Cómo **Ecopetrol** pasará a ser una empresa energética).

Se esperaba que el impuesto a las regalías recaudara un promedio de **3,2 billones de pesos por año** durante la próxima década, lo que Arreaza estima es el equivalente a entre 0,2% y 0,3% de Producto Interno Bruto (PIB).

En respuesta, Petro ordenó al **ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla**, "recortar el presupuesto de los tres poderes públicos".

(Vea: **Ecopetrol** será gran jugador de hidrógeno y no venderá energía).

BLOOMBERG

5 FINANZAS

1476

El PIB cayó: qué efectos tendría la contracción económica en los colombianos de a pie

6 GOBIERNO

1359

'Le toca al Minhacienda recortar el presupuesto de las tres ramas del poder público'



CONTENIDO PATROCINADO

Largas demoras en El Dorado este viernes por falta de personal en Aerocivil

Reciba noticias de Portafolio desde Google News



GUARDAR

REPORTAR ERROR

SEGUIR ECONOMÍA

Destacados

NEGOCIOS

TENDENCIAS

MIS FINANZAS

OPINIÓN



Vehículo

17 Nov de 2023 - 5:21 p. m.

Hyundai es la primera marca que venderá carros nuevos en la plataforma de Amazon



Comercio

17 Nov de 2023 - 5:20 p. m.

¡A comprar! Las fechas de descuentos en el comercio para noviembre



Empresas

17 Nov de 2023 - 4:15 p. m.

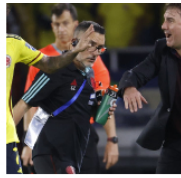
Largas demoras en El Dorado este viernes por falta de personal en Aerocivil

Más Portales



EL TIEMPO

El reconocimiento del Estado a 1.262 servidores judiciales víctimas del conflicto



FÚTBOL RED

Los cambios de Néstor Lorenzo para el partido Colombia vs Paraguay



adn

Se presenta un nuevo plan de seguridad vial



City

El dólar se mantiene al alza, se cotiza por encima de los \$1.100



Nuestros Portales

El Tiempo
City TV
Fútbol Red
El Empleo
Diario ADN
Aló
Motor

Nosotros

Páutete con nosotros
Mapa del sitio
Suscripciones
Trabaja con nosotros

Legales

Políticas
Términos y condiciones
Aviso de privacidad
Línea ética

Contáctenos

Servicio al cliente
Ayuda
Centros de ventas
Reversión de pagos

Miembro de:

Grupo de Diarios de América
 Asociación Colombiana de Medios de Información
 Interactive Advertising Bureau
 Superintendencia de Industria y Comercio